

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- DECANATO -

Callao, 06 de Mayo del 2020

Señor

Presente

Con fecha 06 de Mayo de 2020, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 118-2020-D/FCS.- Callao; 06 de Mayo de 2020, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Visto lo designado por la Dra. Angelica Diaz Tinoco, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien solicita modificar la actualización de la designación de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2020-A.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 47° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, establece que La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional. Asimismo, en el Artículo 48°, numeral 48.6, indica que Las Escuelas Profesionales tienen la función de Gestionar el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas, así como supervisar las actividades de tutoría, desarrollo estudiantil y emprendimiento, velando por su calidad académica profesional.

Que, en el Artículo 258°, numeral 258.8, del precitado estatuto, indica que son deberes de los docentes, realizar tutoría, mentoring, coaching a los estudiantes para orientarlos en su formación personal, humanista, profesional y/o académica.

Que, es pertinente y fundamental contar con Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2020-A.

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N°123-2020-CF/FCS, de fecha 13 de Febrero del 2020, se aprueba la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2020-A

Que, mediante Resolución de Decanato N°081-2020-D/FCS.- Callao; 11 de marzo del 2020, se actualiza la designación de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2020-A

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Art.189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la y aprobado mediante Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS.

RESUELVE:

1. **MODIFICAR** LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°081-2020-D/FCS, de fecha 11 de marzo del 2020, en el extremo de designación del docente tutor del V ciclo, conforme lo siguiente:

DICE : V CICLO Dr. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA
DEBE DECIR: V CICLO Mg. NANCY CIRILA ELLIOT RODRIGUEZ

DICE : IX CICLO Mg. MARIA ELENA TEODOSIO YDRUGO
DEBE DECIR: IX CICLO Dra. LUZ DE LA TORRE GUZMAN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- DECANATO -

2. **ACTUALIZAR** la designación de **Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2020-A**, quedando integrada por:

CICLO	DOCENTE TUTOR
I	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES
II	Mg. VILMA MARIA ARROYO VIGIL
III	Dra. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA
IV	Mg. VANESSA MANCHA ALVAREZ
V	Mg. NANCY CIRILA ELLIOT RODRIGUEZ
VI	Dra. ANA ELVIRA LOPEZ DE GOMEZ
VII	LicEsp YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO
VIII	Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
IX	Dra. LUZ DE LA TORRE GUZMAN
X	Dra. ANA MARIA YAMUNIQUE MORALES

3. Transcribir la presente Resolución a las unidades administrativas y académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO
Decana



Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico